

Perfil Sociodemográfico de Lepaterique, Francisco Morazán

2022



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

con el apoyo interinstitucional de:



Asociación
de Municipios
de Honduras



Perfil Sociodemográfico de Lepaterique, Francisco Morazán 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de Lepaterique, Francisco Morazán 2022*. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

Equipo de investigación:

Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):

Ricardo Matamoros

Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE):

Sergio Zepeda

Autor e Investigador Invitado:

David Carías Dávila

Autor e Investigador Principal:

Henry Osorto Ruíz

Asistentes de Investigación:

América Vargas

Virginia Reyes

Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

CONTENIDO

I. Introducción	1
II. Población del Municipio	2
2.1 Información General Municipio de Lepaterique, Francisco Morazán al 2022.....	2
2.2 Categorización Municipal.....	3
2.3 Localización y Colindancias.....	5
2.4 Dinámica Demográfica.....	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población	7
2.4.3 Estructura Demográfica.....	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar	11
2.4.5 Características de la Población	13
2.4.6 La Migración Municipal	14
2.4.7 Enfermedades	15
2.5 Índice de Desarrollo Humano.....	16
2.6 Vivienda	20
2.6.1 Vivienda Rural.....	20
III. Reflexiones	32
Referencias Bibliográficas.....	33

Índice de Tablas

Tabla 1: Información General del Municipio.....	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano	19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos	21

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio ¹	7
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022.....	8
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022.....	9
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022.....	10
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022	11
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022	12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022.....	13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022	14
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021.....	15
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020	16
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio	17
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional	18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos...	21

I. Introducción

El presente “Perfil Sociodemográfico de Lepaterique 2022”, tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de Lepaterique, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de Lepaterique, Francisco Morazán a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

II. Población del Municipio

2.1 Información General Municipio de Lepaterique, Francisco Morazán al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial	541.03 Km ²			
Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013	Lepaterique cuenta con 24,613 habitantes de los cuales 12,371 son hombres, un 50.26% y 12,242 mujeres un 49.74%. El 84.54% de la población es rural y 15.46% establecida en área urbana.			
Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013	Lepaterique presenta una densidad de 45 personas por km ² . La densidad departamental es de 200 personas por km ² (1,724,415 pob. 2022 y 8,619 km ² de extensión territorial).			
Vivienda al 2022, según censo 2013	En Lepaterique se estiman 5,754 viviendas, de las cuales están ocupadas 4,997			
Correo Electrónico al 2022 según censo 2013	En Lepaterique el 3% de la población cuenta con correo electrónico. El promedio departamental es de 9.3%			
Celular al 2022 según censo 2013	El 41.7% de la población de Lepaterique cuenta con celular. El promedio departamental es de 60.1%			
	Población más de 15 años PEA 7,669	Lepaterique	Departamental	
Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013	Empleado Privado	21.61%	44.87%	
	Empleado Público	4.97%	13.61%	
	Empresario	1.5%	2.34%	
	Cuenta Propia	49.57%	28.15%	
	Trabajador Familiar	13.99%	2.21%	
	Empleado Doméstico	3.79%	5.09%	
	Trabajador no Remunerado	0.47%	0.3%	
	Otra	4.09%	3.43%	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras 2022	IDH	0.537		
	Ingreso per cápita	US\$ 2,266		
	Índice de Salud	0.83		
	Esperanza de Vida al Nacer	74.1		
Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013	23.8% a nivel municipal. 22.3% en Hombres y 25.3% en Mujeres El promedio departamental es 8.5%			
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	Lepaterique	Departamental
Nivel Educativo, población de más de 10 años, según censo del 2013 proyectado a 2022	Ninguno	3,236	17.99%	8.6%
	Alfabetización	220	1.22%	0.37%
	Pre-básica	29	0.16%	0.08%
	Básica	11,691	65%	43.83%
	Secundaria	2,537	14.11%	37.07%
	Superior	265	1.47%	9.5%
	Postgrado	8	0.04%	0.56%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido Lepaterique en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por Lepaterique en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	D	Administración Simple
Categorización 1999	-	-	-	C	Pobres
Categorización 2007	17.75	18.68	36.43	C	Poco Avance
Categorización 2014	21.98	28.36	50.34	C	Bajo Desempeño
Categorización 2020	22.41	5.6	28.01	C	En Crecimiento

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de Lepaterique se encuentra localizado en el departamento de Francisco Morazán, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 14.06 Latitud Norte y - 87.49 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 34.63 Km de la Capital de la República; a 175.16 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 203.08 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 54.3 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

Lepaterique cuenta con una extensión territorial del 541.03 Km². Rodeado de montañas y situado en una extensa llanura y posee las siguientes colindancias, al Norte: municipios de Lamaní y Villa de San Antonio (ambos en Comayagua); al Sur: municipios de Reitoca y Curarén; al Este: municipios de Ojojona y Distrito Central y al Oeste: municipios de Aguánqueterique (La Paz) y Lamaní (Comayagua) (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

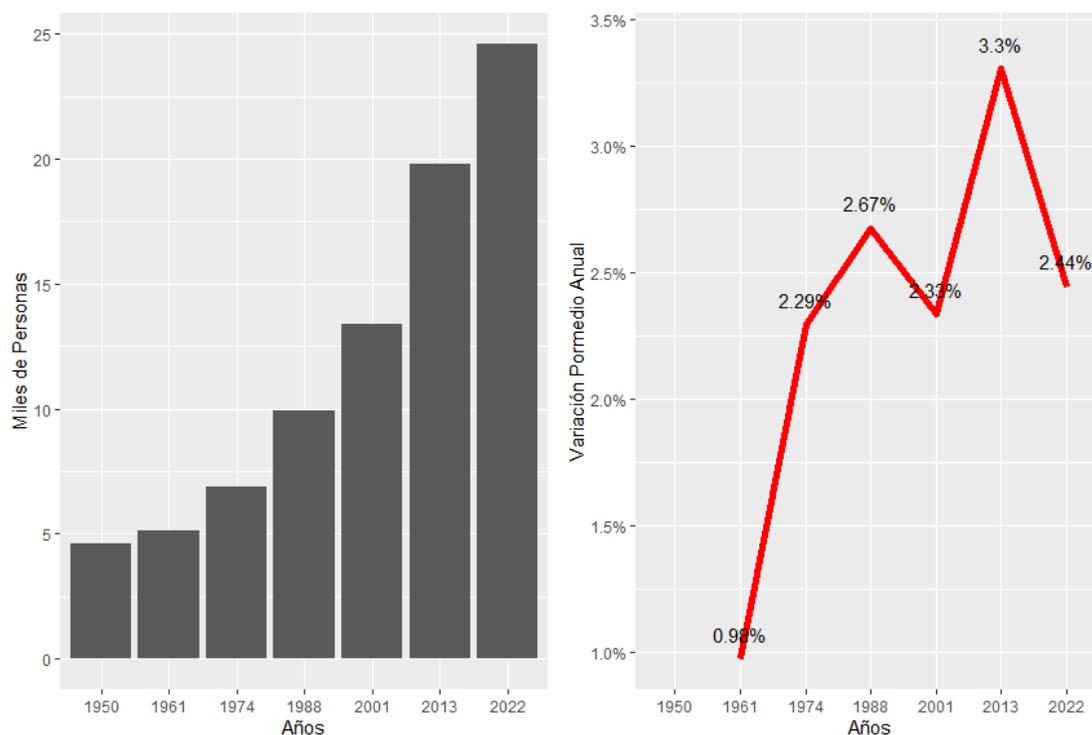
2.4 Dinámica Demográfica

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

2.4.1 Crecimiento Poblacional

El Municipio de Lepaterique ha presentado una dinámica de crecimiento moderada dado con relación al crecimiento promedio de la población nacional, puesto que desde el censo de 1950 al de 2013, la tasa de crecimiento promedio anual ha sido de 2.35%, mientras que en la nacional fue del 3.3%. En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 24,613 habitantes, de los cuales 12,371 son hombres (50.26%) y 12,242 mujeres (49.74%).

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio¹



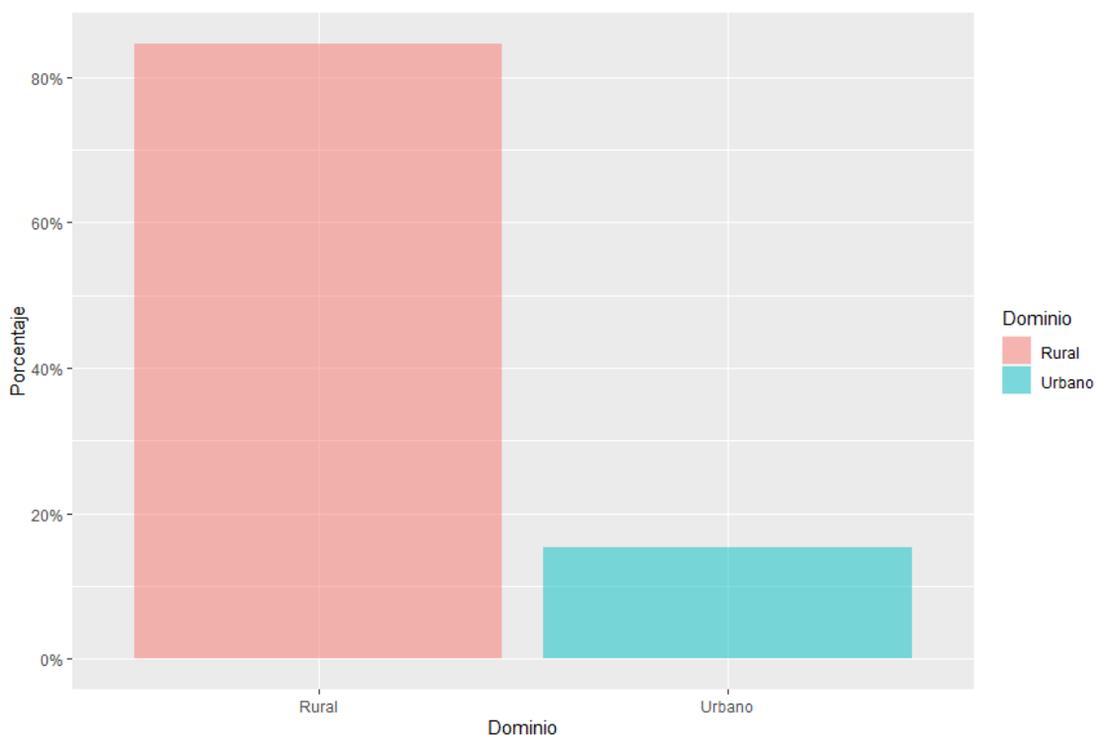
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).

1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 84.67% de la población se ubica en la zona rural y el 15.33% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 16,627 personas y la urbana de 3,112, se estima que las variaciones promedio anual son de 2.86% en el área rural y de 2.44% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 20,838 y 3,774 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

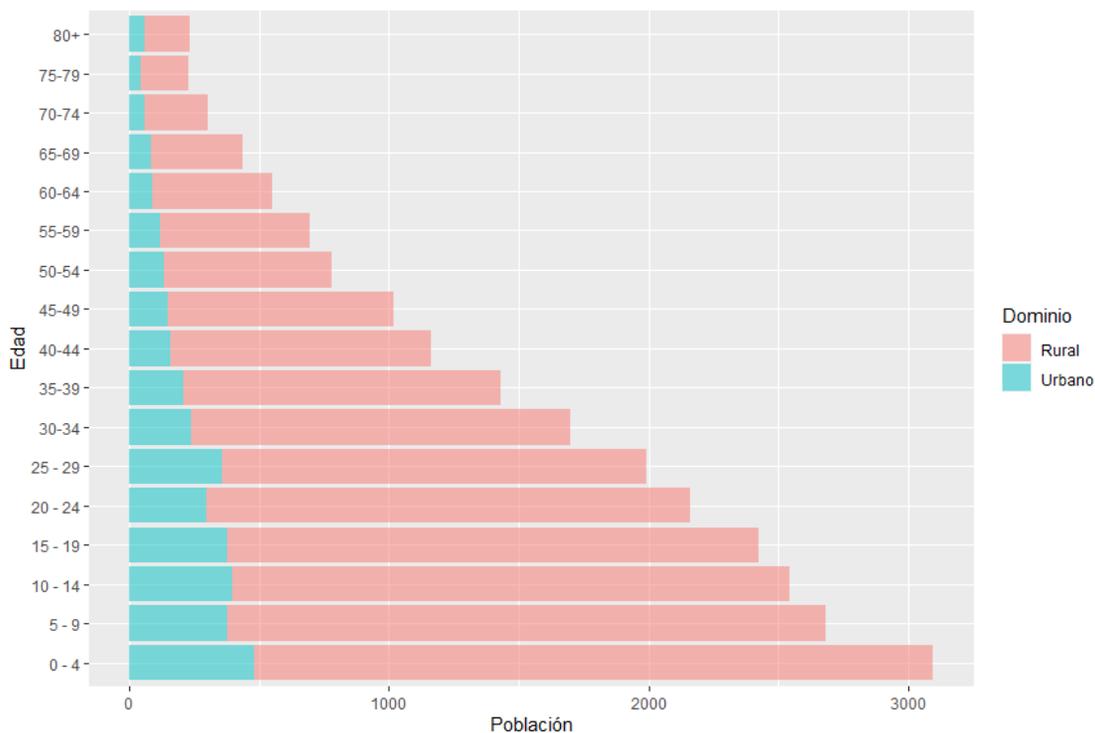
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de Lepaterique se encuentra asentada en el área rural con 7 aldeas y 166 caseríos. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, Lepaterique presenta una densidad de 45 personas por km². La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022



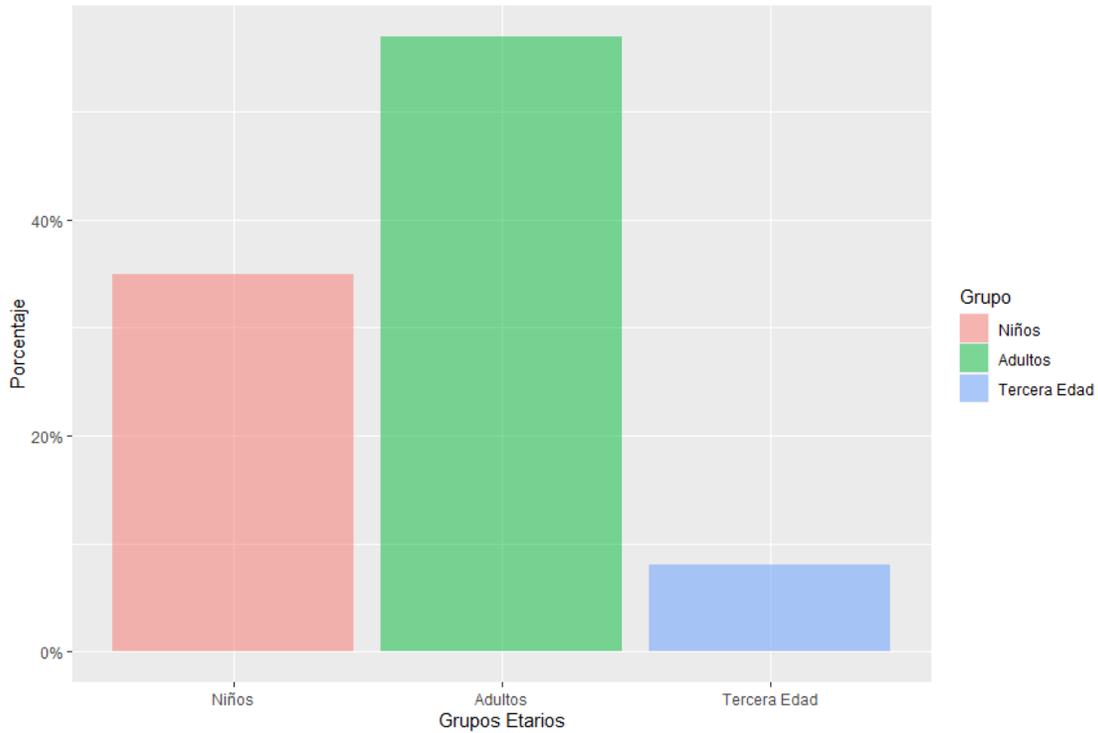
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 34.96%, unos 8605 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 7.71% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 1,898 persona) y el 57.33% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 14,110 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 62.5% del total de población es menor a 30 años (15,384 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 50.3% de la población, que son el 45.01% de la población joven, menor a 20 años (11,079) y el 5.29% de la población mayor a 60 años.

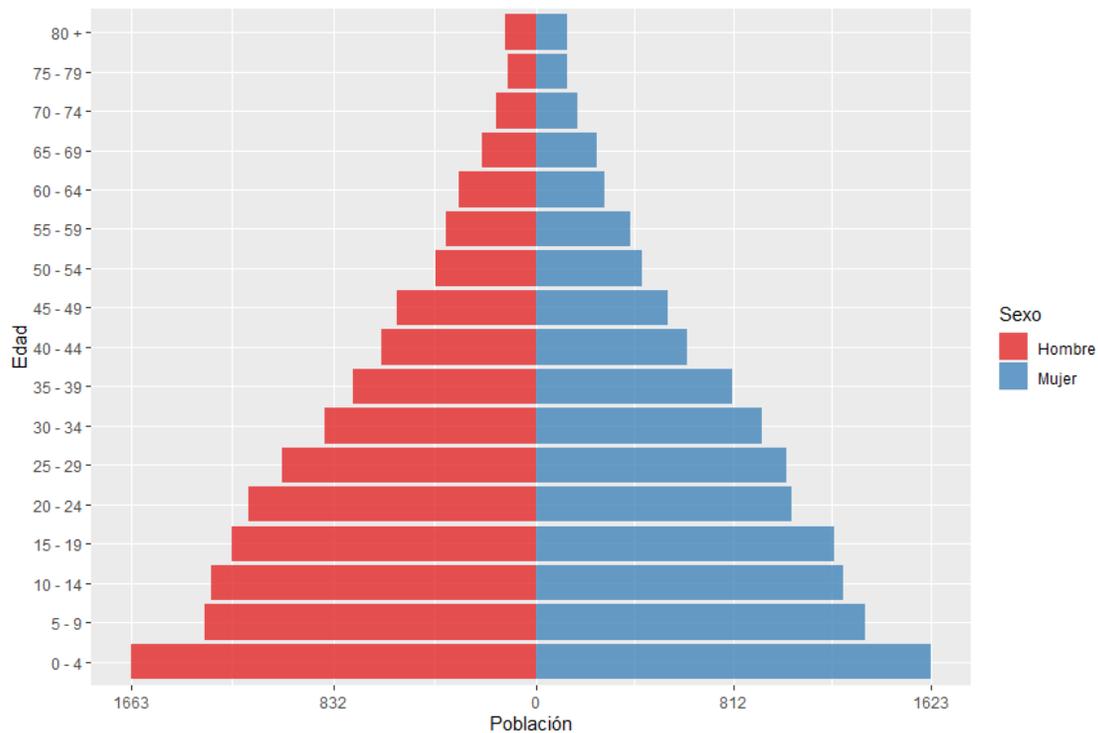
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 62.5% de los jóvenes (< 30 años), un 34.96% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 11.05% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 34.96%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de Lepaterique son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

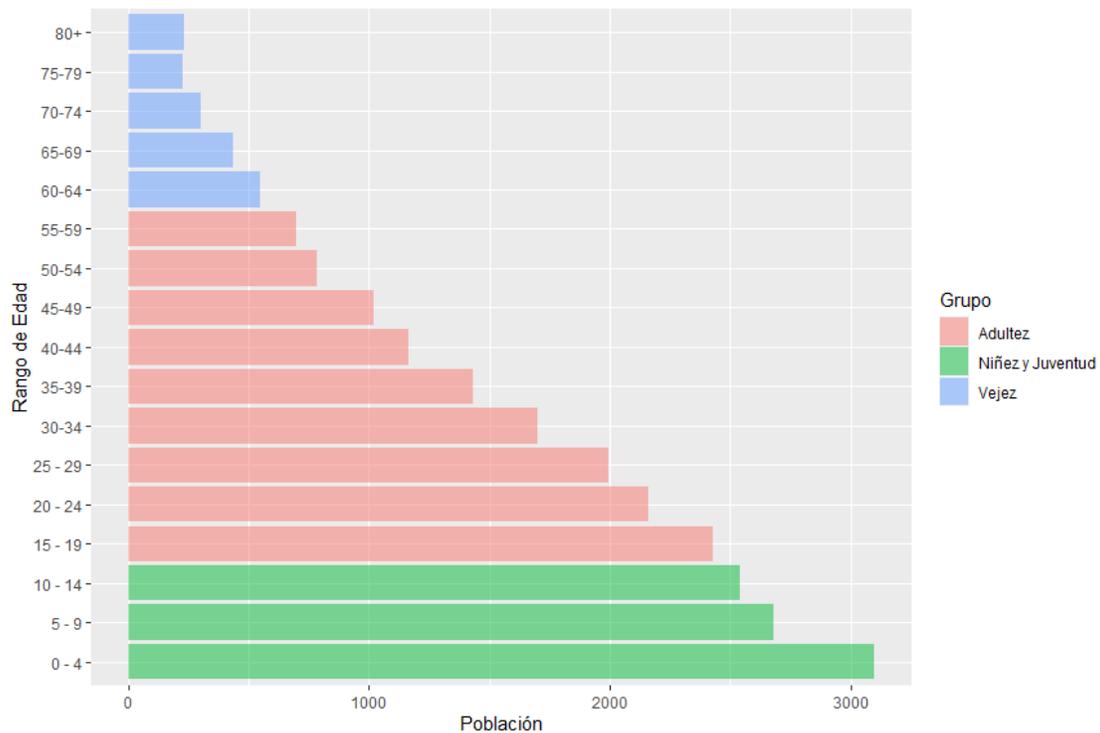


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 14,110 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

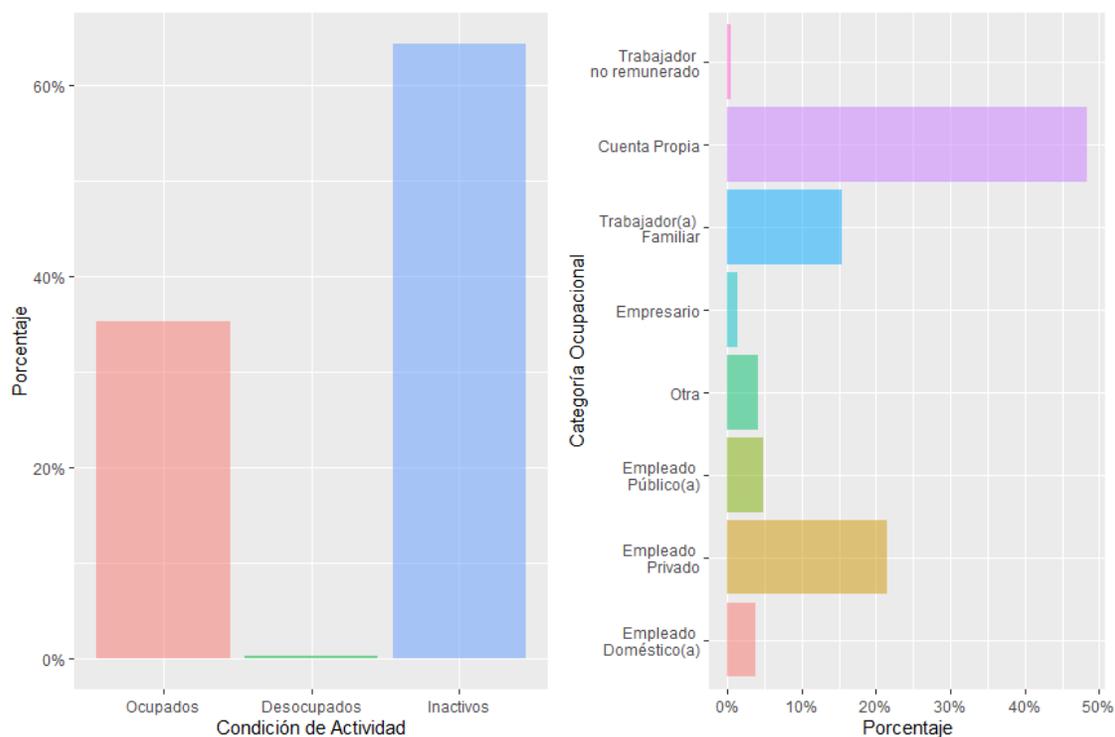
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 57.33% de la población, de los cuales 19.12% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 22.07% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 16.14% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 41.19% de la población, potencialmente activa de Lepaterique, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

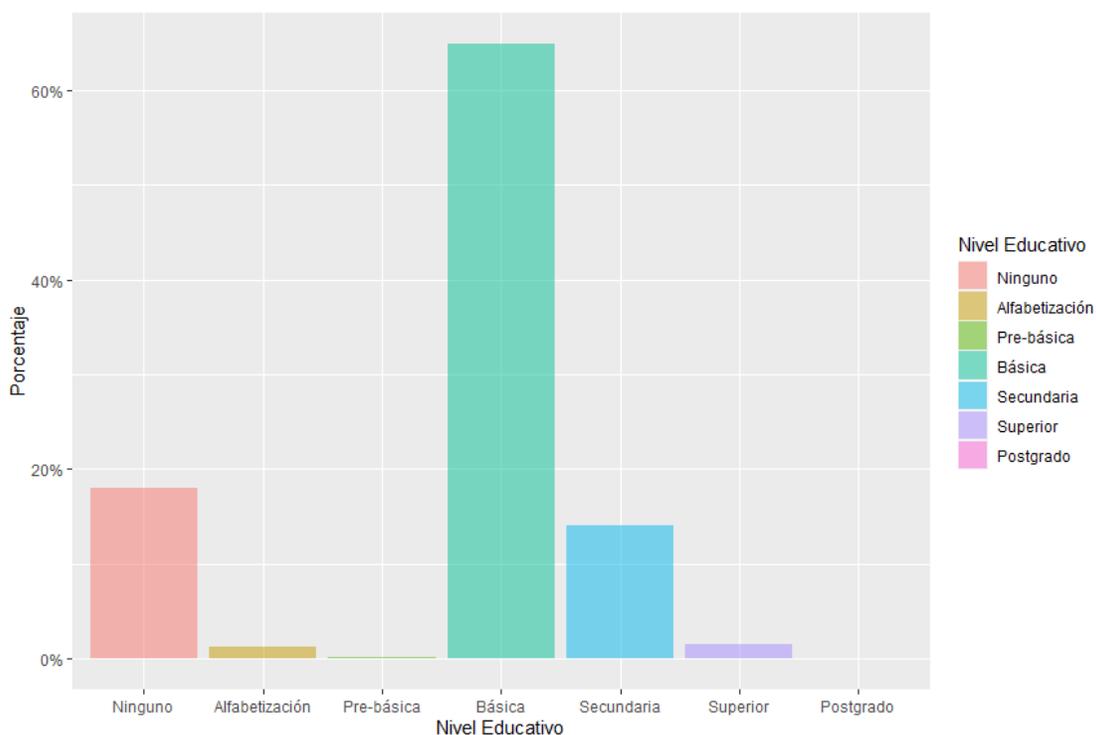


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para Lepaterique, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 14,110 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 12.41% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 1.42%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.04%. En Lepaterique, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 64.95% y el nivel de analfabetismo es del 17.98%.

Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

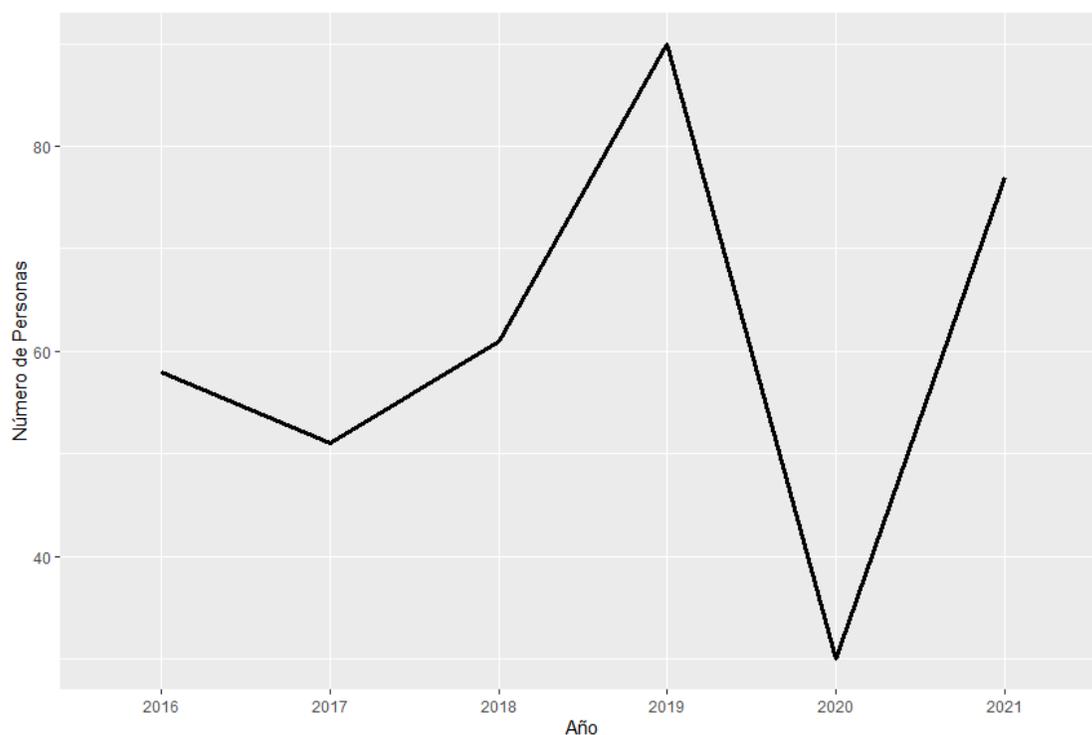


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 un aumento del 5.83% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 367, de los cuales 90.71% son hombres y 9.29% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 11.99% son niños; por otro lado, se determinó que Lepaterique representa el 0.1% de los hondureños retornados a nivel municipal.

Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

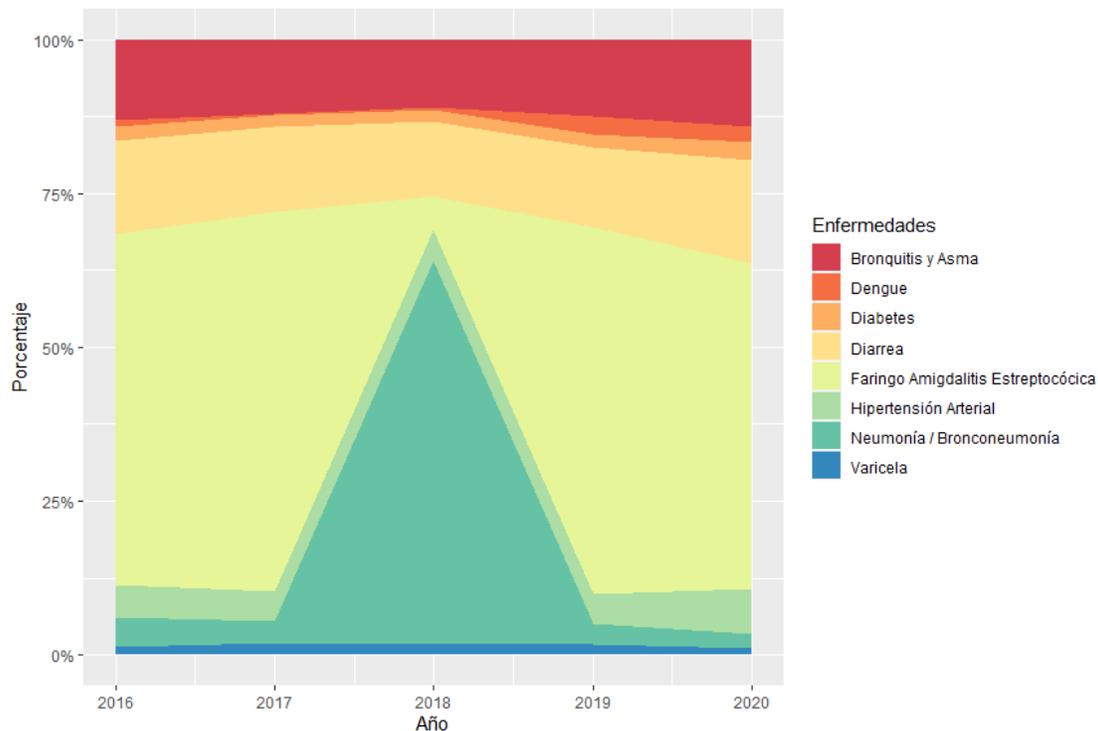


Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de Lepaterique, Francisco Morazán el IDH 2009 fue de 0.6 en el puesto 234 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, Lepaterique ocupa la posición 224 obteniendo un índice de 0.537.

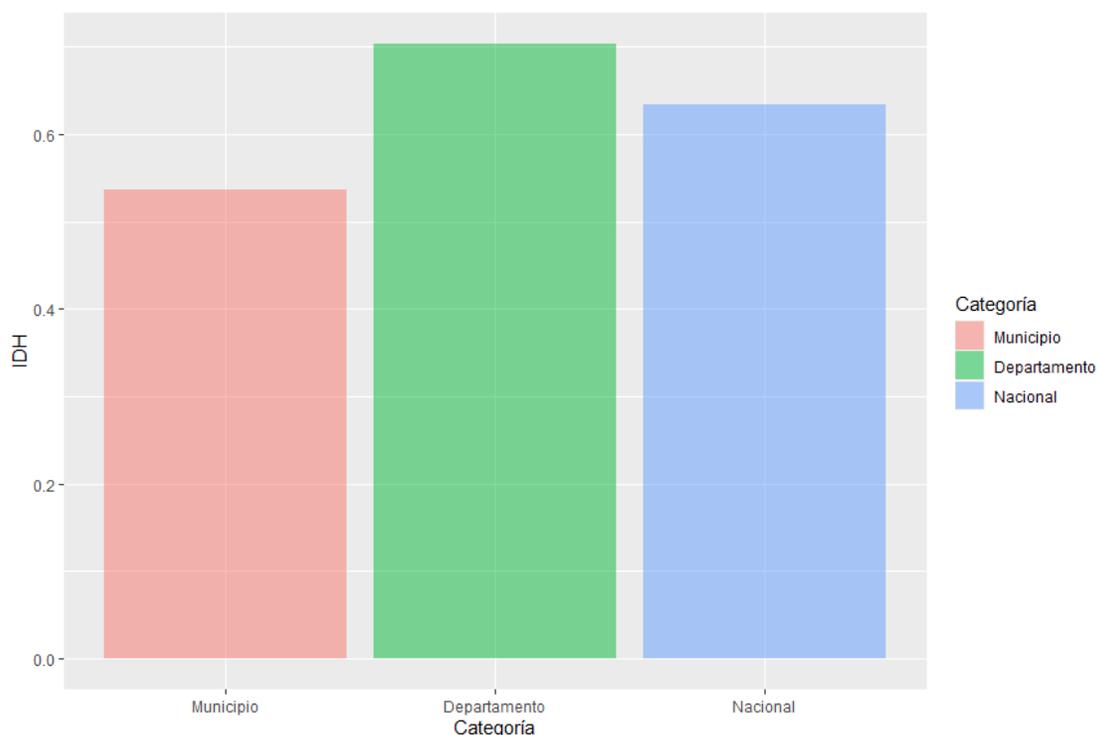
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de Lepaterique presenta un nivel Bajo de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es menor que el IDH departamental de Francisco Morazán el cual alcanzó un índice del 0.704 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de Lepaterique ya que para el 2009 este indicador fue de 70.76 años y para el 2022 fue de 74.1 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 30.33% de 7 años o más y para el 2022 fue de 39.5. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 4 años de estudios, siendo de 9.8 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de 1,805.79 dólares al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 2,266 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 70.4% de la población de Lepaterique reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 696 partos de adolescentes, que se han registrado 14 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 2 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

Geo.Código	0809	Retornos	0.3
Departamento	Francisco Morazán	Partos de adolescentes	696
Municipio	Lepaterique	Suicidios	14
Ranking según el IDH	224	Muertes por accidentes de tránsito	2
Clasificación según el IDH	Bajo	Tasa de matrícula bruta	63.2
Índice de Desarrollo Humano	0.537	Tasa de deserción	3.2
Índice de Salud	0.832	Tasa de repitencia	3.1
Índice de Educación	0.395	Proporción de alumnas/os por maestros	26
Índice de Ingreso	0.471	Centros educativos con electricidad	21
Esperanza de vida al nacer	74.1	Centros educativos con agua potable	71
Años espersados de escolaridad	9.8	Centros educativos con saneamiento	8.1
Años promedio de escolaridad	3.7	Homicidios	51
Ingreso per cápita estimado	2,266	Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar	28
Pobreza NBI	70.4	Denuncias de robos y hurtos	93
Población	22.9	Votos válidos: nivel presidencial	64.9
Población Indígena y afrodescendiente	11.7	Votos válidos: nivel diputados	66.9
Densidad de población	40	Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM	5.6

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 63.2 con una tasa de deserción de 3.2 y una tasa de repitencia de 3.1 y que la proporción de alumnos por maestro es de 26. Cabe señalar que el 21% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 71% cuentan con agua potable y un 8.1% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 51 homicidios, 28 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 93 denuncias de robo y hurtos.

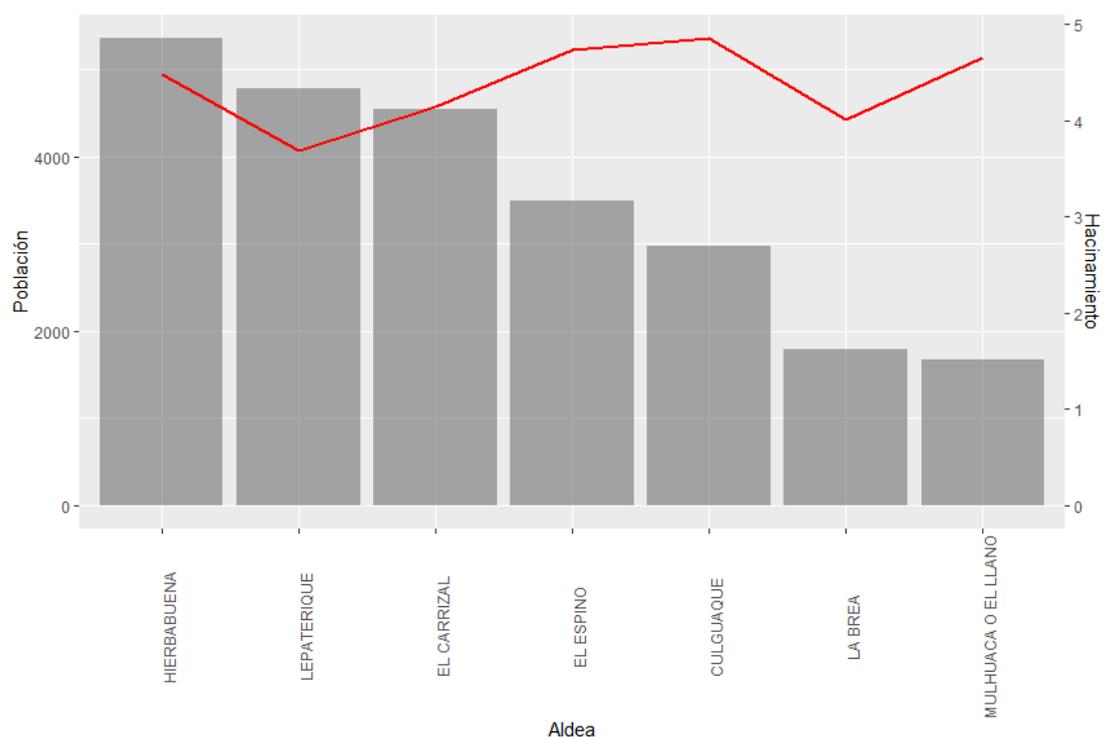
2.6 Vivienda

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en Lepaterique existan al menos 5,754 viviendas de las cuales están ocupadas 4,997 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 4.28 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 4.93 personas por vivienda.

2.6.1 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 5,752 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 4.62 personas por vivienda.

Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
LEPATERIQUE	LEPATERIQUE	1,026	1,025	805	219	1	841	3,879	3.78
LEPATERIQUE	EL TRIGAL	112	112	74	37	0	80	331	2.96
LEPATERIQUE	LA ARENERA	4	4	4	0	0	4	14	3.65
LEPATERIQUE	EL BRASIL	5	5	4	1	0	4	24	4.75
LEPATERIQUE	EL POLIGONO	2	2	1	1	0	1	6	2.49
LEPATERIQUE	COL. 3 CAMINOS	146	146	92	54	0	103	521	3.57
LEPATERIQUE	EL RINCON	3	3	3	0	0	3	9	3.49

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
CULGUAQUE	CULGUAQUE	94	94	82	11	0	84	447	4.78
CULGUAQUE	ACAGUAQUE	39	39	36	2	0	39	173	4.47
CULGUAQUE	ACIGUAQUE	30	30	30	0	0	32	142	4.73
CULGUAQUE	AGUAHELADA	10	10	10	0	0	10	62	6.23
CULGUAQUE	CANSOPOTECA	35	35	34	1	0	39	167	4.77
CULGUAQUE	CIÉNEGA	8	8	8	0	0	8	23	2.99
CULGUAQUE	EL AZADÓN	3	3	3	0	0	3	9	3.49
CULGUAQUE	EL POZOL	24	24	22	1	0	22	117	4.93
CULGUAQUE	EL ZOMPOTAL	10	10	9	1	0	9	56	5.61
CULGUAQUE	POCOTERIQUE O EL ZURZUL	26	26	26	0	0	26	144	5.51
CULGUAQUE	JUNACATE	34	34	25	9	0	25	138	4.1
CULGUAQUE	LA CIDRA	7	7	7	0	0	9	56	7.47
CULGUAQUE	LA COYOTERA	9	9	9	0	0	9	41	4.7
CULGUAQUE	LA CHORRERA	21	21	21	0	0	26	143	6.74
CULGUAQUE	LA ENRAMADA	2	2	2	0	0	2	14	5.48
CULGUAQUE	LA GUAYABILLA	2	2	2	0	0	2	7	2.99
CULGUAQUE	LA LAGUNA	1	1	1	0	0	1	6	4.98
CULGUAQUE	LAS PILAS	1	1	1	0	0	1	7	5.98
CULGUAQUE	LOS PLANES	5	5	5	0	0	5	31	6.23

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
CULGUAQUE	MANO DE GIGANTE	9	9	9	0	0	9	36	4.13
CULGUAQUE	OCOTE PANDO	36	36	35	1	0	35	176	4.88
CULGUAQUE	REGADÍO	70	70	66	4	0	71	322	4.61
CULGUAQUE	SABANA DEL TORO	44	44	40	4	0	40	214	4.9
CULGUAQUE	VALLECILLOS	54	54	46	7	0	46	222	4.15
CULGUAQUE	TOCOGUARA	4	4	4	0	0	4	16	4.32
CULGUAQUE	RIO DE AZADON	1	1	1	0	0	1	10	7.97
CULGUAQUE	PIEDRA AZUL	1	1	1	0	0	1	9	6.98
CULGUAQUE	MONTAÑITA LA LIMA	14	14	14	0	0	14	76	5.26
CULGUAQUE	MONTAÑITA EL CARRIZAL	1	1	1	0	0	1	7	5.98
CULGUAQUE	LA RUDA	12	12	12	0	0	12	71	5.68
CULGUAQUE	LA ZONA	5	5	4	1	0	4	26	5.23
EL CARRIZAL	APOSTOL DE SANTIAGO	35	35	35	0	0	35	154	4.41
EL CARRIZAL	CIMARTAGUA	34	34	27	6	0	29	127	3.77
EL CARRIZAL	CUESTA DE MALTE RIQUE	2	2	2	0	0	2	14	5.48
EL CARRIZAL	CHOCAIQUE	4	4	4	0	0	6	22	5.98
EL CARRIZAL	EL AGUACATE	7	7	7	0	0	7	36	4.82

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
EL CARRIZAL	EL GUAYABAL	92	92	87	5	0	97	432	4.7
EL CARRIZAL	EL GUAYABO	21	21	21	0	0	21	115	5.38
EL CARRIZAL	EL HATILLO	125	125	108	16	0	135	547	4.39
EL CARRIZAL	EL NARANJO	143	143	125	19	0	130	524	3.65
EL CARRIZAL	EL OVEJO	59	59	59	0	0	61	315	5.3
EL CARRIZAL	EL PILILLA	10	10	9	1	0	9	35	3.49
EL CARRIZAL	EL RODEO	72	72	56	16	0	56	232	3.21
EL CARRIZAL	EL SUYATILO	26	26	25	1	0	25	123	4.7
EL CARRIZAL	EL TIGRE	6	6	6	0	0	6	35	5.58
EL CARRIZAL	GASQUIGÜE	36	36	36	0	0	36	178	4.98
EL CARRIZAL	GUACHIPILÍN	39	39	32	7	0	32	127	3.26
EL CARRIZAL	LA CIDRITA	5	5	5	0	0	5	20	3.99
EL CARRIZAL	LA CRUZ	19	19	19	0	0	19	91	4.89
EL CARRIZAL	LA GRANADILLA	4	4	3	1	0	3	9	2.34
EL CARRIZAL	LA LEGUAMONUNTECA	51	51	51	0	0	51	208	4.07
EL CARRIZAL	LA MONTAÑITA DEL CARRIZAL	4	4	4	0	0	4	17	4.65
EL CARRIZAL	LAS LAJITAS	42	42	28	14	0	28	135	3.25

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
EL CARRIZAL	LAS PILAS	11	11	10	1	0	10	56	4.98
EL CARRIZAL	LAS QUESERAS	13	13	9	4	0	9	50	4
EL CARRIZAL	LOS AMANTES	14	14	13	1	0	13	66	4.72
EL CARRIZAL	LOS LEONES	9	9	9	0	0	9	37	4.27
EL CARRIZAL	MANAGUARA ABAJO	44	44	36	7	0	36	148	3.39
EL CARRIZAL	OROPULE	126	126	107	19	0	121	531	4.21
EL CARRIZAL	LOS HORNOSES	20	20	10	10	0	10	52	2.62
EL CARRIZAL	RIO BLANCO	2	2	2	0	0	2	16	6.48
EL CARRIZAL	EL ZAPOTE	10	10	10	0	0	10	44	4.32
EL CARRIZAL	LOS LADRILLOS	4	4	3	1	0	3	14	3.45
EL CARRIZAL	POTRE RIOS O EL MESCALAR	12	12	11	1	0	11	40	3.19
EL ESPINO	AGUA CALIENTE	4	4	4	0	0	4	14	3.65
EL ESPINO	AGUA ESCONDIDA	14	14	12	1	0	15	73	5.35
EL ESPINO	CARRIZALITO N°1	2	2	2	0	0	2	16	6.48
EL ESPINO	EL AGUACATE	35	35	34	1	0	34	165	4.65
EL ESPINO	EL COPANTILLO	9	9	9	0	0	9	40	4.56

Aldea	Casero	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
EL ESPINO	EL COYOTE	1	1	1	0	0	1	4	2.99
EL ESPINO	EL JICARITO	19	19	19	0	0	20	96	5.12
EL ESPINO	EL JÍCARO	19	19	19	0	0	20	96	5.12
EL ESPINO	EL LIMÓN	9	9	9	0	0	9	46	4.84
EL ESPINO	EL PEDERNAL	9	9	9	0	0	9	46	4.98
EL ESPINO	EL SALITRE	10	10	10	0	0	10	58	5.81
EL ESPINO	EL SON	51	51	45	6	0	46	243	4.78
EL ESPINO	EL ZURZUL	5	5	5	0	0	5	36	7.23
EL ESPINO	LA ESTANCIA	63	63	55	7	0	55	260	4.15
EL ESPINO	LA MAJADA	41	41	37	4	0	37	178	4.35
EL ESPINO	LA PIÑA	8	8	8	0	0	8	42	5.15
EL ESPINO	LAS PILAS	21	21	17	4	0	19	67	3.17
EL ESPINO	LEPATERIQUILLO	62	62	57	5	0	57	282	4.53
EL ESPINO	LLANO DE LOMBRÍZ	14	14	14	0	0	15	66	4.8
EL ESPINO	LLANO DE SIRITECA	52	52	49	2	0	49	242	4.66
EL ESPINO	MONTE LLANOS	24	24	21	2	0	25	94	3.99
EL ESPINO	PIEDRA REVENTADA	2	2	2	0	0	2	12	4.98
EL ESPINO	PUEBLO VIEJO	10	10	10	0	0	10	39	3.86
EL ESPINO	SUYATILO	7	7	7	0	0	10	25	3.32

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
EL ESPINO	TURTURUPE	82	82	78	4	0	78	426	5.22
EL ESPINO	ULASAL A	35	35	35	0	0	35	190	5.4
EL ESPINO	YUCANTECA	2	2	2	0	0	2	10	3.99
EL ESPINO	CARRIZALITONO 2	17	17	17	0	0	17	78	4.68
EL ESPINO	LOS INGLES ES	9	9	9	0	0	9	27	3.13
EL ESPINO	CERRITO EL GUAPINOL	10	10	9	1	0	9	46	4.52
EL ESPINO	EL LLANO	7	7	7	0	0	7	37	5.48
EL ESPINO	CERRO DE HULE	4	4	4	0	0	4	13	3.32
EL ESPINO	LA CRUZ	3	3	1	1	0	1	6	2.17
EL ESPINO	LOS CATILLO	8	8	8	0	0	8	35	4.32
EL ESPINO	EL NARANJITO	11	11	11	0	0	11	71	6.6
EL ESPINO	LA MONTAÑA	10	10	10	0	0	10	48	4.82
EL ESPINO	ZURZUL N°2	20	20	18	2	0	18	87	4.3
EL ESPINO	LA CIDRA	31	31	31	0	0	32	186	5.98
HIERBABUENA	CABOS DE HACHA	19	19	17	1	0	17	98	5.25
HIERBABUENA	CRUZ BLANCA	52	52	52	0	0	52	229	4.37
HIERBABUENA	EL SAPAYOLO O EL CIRUELO	8	8	8	0	0	8	37	4.82

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
HIERBABUENA	EL ESCARBADERO	232	232	209	24	0	222	1026	4.42
HIERBABUENA	EL PLATANAR	16	16	16	0	0	16	74	4.71
HIERBABUENA	EL TRIGO	10	10	9	1	0	9	28	2.75
HIERBABUENA	EL ZONAL	14	14	14	0	0	14	76	5.38
HIERBABUENA	GUAJIRÉ	62	62	52	10	0	66	287	4.6
HIERBABUENA	JOYA GRANDE	15	15	9	6	0	9	46	3.07
HIERBABUENA	JUNACATE	50	50	49	1	0	62	242	4.86
HIERBABUENA	LA LAGUNA DE LAJAS BLANCAS	10	10	10	0	0	10	52	5.23
HIERBABUENA	LA MUTUASA	12	12	12	0	0	12	60	4.78
HIERBABUENA	LAJAS BLANCAS	74	74	69	5	0	69	352	4.78
HIERBABUENA	LAS GRADAS	50	50	34	16	0	34	168	3.36
HIERBABUENA	LAS TRANCAS O OCOTE BONITO	15	15	10	5	0	10	46	3.07
HIERBABUENA	LOS RANCHOS	13	13	13	0	0	13	56	4.39
HIERBABUENA	OCOTE HUECO	102	102	87	15	0	95	436	4.27
HIERBABUENA	PALOMARCA DO	69	69	57	11	0	57	258	3.77
HIERBABUENA	PIEDRA RAYADA	31	31	31	0	0	31	163	5.22

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
HIERBABUENA	PLANES DEL CIPRÉS	67	67	67	0	0	71	390	5.8
HIERBABUENA	POTOCOLO	71	71	62	9	0	65	283	3.99
HIERBABUENA	SABANA DEL CONEJO	16	16	15	1	0	15	60	3.68
HIERBABUENA	SABANA REDONDA	40	40	40	0	0	40	165	4.14
HIERBABUENA	TIERRA COLORADA	62	62	62	0	0	62	311	4.98
HIERBABUENA	QUEBRADA EL CANECHO O LAGUNA HONDA	37	37	27	10	0	27	150	4.02
HIERBABUENA	EL JILGUERO	5	5	5	0	0	5	34	6.73
HIERBABUENA	LOS ALMENDROS	9	9	9	0	0	9	39	4.41
HIERBABUENA	AGUA BLANCA	6	6	5	1	0	5	31	5
HIERBABUENA	COMPATON	31	31	31	0	0	34	163	5.22
LA BREA	LA BREA	224	224	168	56	0	192	892	3.98
LA BREA	LA ARADA	10	10	10	0	0	11	45	4.48
LA BREA	LA ESTACADA	5	5	5	0	0	5	33	6.48
LA BREA	LA MONTAÑITA	7	7	7	0	0	7	35	4.65
LA BREA	LAS TABLAS	146	146	130	16	0	131	600	4.11
LA BREA	QUEBRADA HONDA	41	41	30	11	0	31	139	3.38

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
LA BREA	ZACATE COLORADO	9	9	4	5	0	4	24	2.71
LA BREA	HORCONCITOS	3	3	3	0	0	3	16	6.48
MULHUACA O EL LLANO	MULHUACA O EL LLANO	50	49	49	0	1	51	243	5.01
MULHUACA O EL LLANO	CERRO VERDE O LA TRINIDAD	47	46	36	10	1	37	229	4.96
MULHUACA O EL LLANO	EL ARRAYÁN	10	10	8	2	0	9	49	4.87
MULHUACA O EL LLANO	EL JUNQUILLO	8	8	8	0	0	9	37	4.65
MULHUACA O EL LLANO	EL RINCONCITO	18	18	18	0	0	18	101	5.48
MULHUACA O EL LLANO	EL SUYATE	10	10	9	1	0	9	31	3.11
MULHUACA O EL LLANO	EL TAS	18	18	18	0	0	18	92	5.21
MULHUACA O EL LLANO	EL TERRE RÓN	50	50	50	0	0	50	236	4.73
MULHUACA O EL LLANO	LA ARGENTINA	5	5	5	0	0	5	29	5.73
MULHUACA O EL LLANO	LA TRINIDAD	1	1	1	0	0	1	11	8.97
MULHUACA O EL LLANO	LAS JOYAS	8	8	8	0	0	8	43	5.48
MULHUACA O EL LLANO	LAS PALOMAS	8	8	8	0	0	8	28	3.49
MULHUACA O EL LLANO	LAS PITAS	34	34	34	0	0	34	157	4.6
MULHUACA O EL LLANO	LOS GRANADILLOS	42	42	35	6	0	35	145	3.48
MULHUACA O EL LLANO	LOS POTRE ROS	4	4	4	0	0	4	16	3.99

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinam iento
MULHUACA O EL LLANO	MATAP ALOS	4	4	4	0	0	4	17	4.32
MULHUACA O EL LLANO	RANCH O QUEMA DO	9	9	9	0	0	9	47	4.98
MULHUACA O EL LLANO	POZA DEL VENAD O	4	4	4	0	0	4	14	3.65
MULHUACA O EL LLANO	EL CHAPU LIN	20	20	20	0	0	20	96	4.8
MULHUACA O EL LLANO	LAS PALMA S	11	11	11	0	0	11	48	4.32

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de Lepaterique, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de Honduras, sus departamentos y municipios*. EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 - 2030*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en Honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*.
<https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica>
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.
<https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>